



**C. DIP. OTNIEL GARCÍA NAVARRO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E.**

Por instrucciones de la Diputada Gabriela Vázquez Chacón, Presidenta de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 102, 107, primer párrafo fracciones I y III, incisos a), b) y c) 116 y 151 Quater de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este medio, me permito citar a Usted a una **reunión de trabajo, el día 15 de diciembre del presente año, a las 13:00 hrs., en la Sala Francisco Zarco**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia;
Declaratoria del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite;
4. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del proyecto de dictamen que contiene las siguientes iniciativas; **la primera** de ellas enviada por los CC. Diputadas y Diputados Héctor Herrera Núñez, Sandra Lilia Amaya Rosales, Georgina Solorio García, Alberto Alejandro Mata Valadez, Octavio Ulises Adame De La Fuente, Nadia Monserrat Milán Ramírez, Blasa Doralia Campos Rosas, Otniel García Navarro, Bernabé Aguilar Carrillo, Delia Leticia Enríquez Arriaga, Cynthia Montserrat Hernández Quiñones y José Osbaldo Santillán Gómez Integrantes de la Coalición Parlamentaria "Cuarta Transformación", **la segunda** de ellas, enviadas por los CC. Diputadas y Diputados Ernesto Abel Alanís Herrera, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Noel Fernández Maturino, Celia Daniela Soto Hernández, Carlos Chamorro Montiel, María del Rocío Rebollo Mendoza y Ana María Durón Pérez, integrantes del grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y **la tercera**, iniciativa presentada por las y los Diputados Alejandro Mojica Narvaez, Verónica González Olguín, Gabriela Vázquez Chacón, Mayra Rodríguez Ramírez y Fernando Rocha Amaro, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por la cual expiden la nueva **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango y sus Municipios** y.
5. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del dictamen que contiene las iniciativas con Proyecto de dictamen; **la primera**, enviada por los Diputados y Diputadas CC. Héctor Herrera Núñez, Sandra Lilia Amaya Rosales, Georgina Solorio García, Alberto Alejandro Mata Valadez, Octavio Ulises Adame de la Fuente, Nadia Monserrat Milán Ramírez, Blasa Doralia Campos Rosas, Otniel García Navarro, Bernabé Aguilar Carrillo, Delia Leticia Enríquez Arriaga, Cynthia Montserrat Hernández Quiñones y José Osbaldo Santillán Gómez, Integrantes de la Coalición Parlamentaria "Cuarta Transformación", **la segunda de ellas**, enviada por los diputados y diputadas CC. Ernesto Abel Alanís Herrera, María Del Rocío Rebollo Mendoza, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Noel Fernández Maturino, Ana María Durón Pérez, Celia Daniela Soto Hernández y Carlos Chamorro Montiel, Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y **la tercera**, iniciativa presentada por las y los Diputados, Alejandro Mojica Narvaez, Verónica González Olguín, Gabriela Vázquez Chacón, Mayra Rodríguez Ramírez y Fernando Rocha Amaro, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por la cual expiden la nueva **Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango y sus Municipios**.
6. Asuntos Generales; y
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.



Atentamente

Durango, Dgo., 10 de diciembre de 2025

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



**BRENDA CORINA GUTÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS**

c.c.p- Archivo.

Fecha de Revisión 30/10/2017

No. Rev. 03

H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
FOR CIEL 03
LEGISLATURA 2024-2027
2024 10 DIC. 2025 2027

RECIBIDO

[Handwritten signature] 14/16



**C. DIP. ANA MARÍA DURÓN PÉREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E.**

Por instrucciones de la Diputada Gabriela Vázquez Chacón, Presidenta de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 102, 107, primer párrafo fracciones I y III, incisos a), b) y c) 116 y 151 Quater de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este medio, me permito citar a Usted a una **reunión de trabajo, el día 15 de diciembre del presente año, a las 13:00 hrs., en la Sala Francisco Zarco**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia;
Declaratoria del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite;
4. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del proyecto de dictamen que contiene las siguientes iniciativas;
la primera de ellas enviada por los CC. Diputadas y Diputados Héctor Herrera Núñez, Sandra Lilia Amaya Rosales, Georgina Solorio García, Alberto Alejandro Mata Valadez, Octavio Ulises Adame De La Fuente, Nadia Monserrat Milán Ramírez, Blasa Doralía Campos Rosas, Otniel García Navarro, Bernabé Aguilar Carrillo, Delia Leticia Enríquez Arriaga, Cynthia Montserrat Hernández Quiñones y José Osbaldo Santillán Gómez Integrantes de la Coalición Parlamentaria "Cuarta Transformación", **la segunda** de ellas, enviadas por los CC. Diputadas y Diputados Ernesto Abel Alanís Herrera, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Noel Fernández Maturino, Celia Daniela Soto Hernández, Carlos Chamorro Montiel, María del Rocío Rebollo Mendoza y Ana María Durón Pérez, integrantes del grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y **la tercera**, iniciativa presentada por las y los Diputados Alejandro Mojica Narvaez, Verónica González Olguín, Gabriela Vázquez Chacón, Mayra Rodríguez Ramírez y Fernando Rocha Amaro, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por la cual expiden la nueva **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango y sus Municipios** y.
5. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del dictamen que contiene las iniciativas con Proyecto de dictamen; **la primera**, enviada por los Diputados y Diputadas CC. Héctor Herrera Núñez, Sandra Lilia Amaya Rosales, Georgina Solorio García, Alberto Alejandro Mata Valadez, Octavio Ulises Adame de la Fuente, Nadia Monserrat Milán Ramírez, Blasa Doralía Campos Rosas, Otniel García Navarro, Bernabé Aguilar Carrillo, Delia Leticia Enríquez Arriaga, Cynthia Montserrat Hernández Quiñones y José Osbaldo Santillán Gómez, Integrantes de la Coalición Parlamentaria "Cuarta Transformación", **la segunda de ellas**, enviada por los diputados y diputadas CC. Ernesto Abel Alanís Herrera, María Del Rocío Rebollo Mendoza, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Noel Fernández Maturino, Ana María Durón Pérez, Celia Daniela Soto Hernández y Carlos Chamorro Montiel, Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y **la tercera**, iniciativa presentada por las y los Diputados, Alejandro Mojica Narvaez, Verónica González Olguín, Gabriela Vázquez Chacón, Mayra Rodríguez Ramírez y Fernando Rocha Amaro, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por la cual expiden la nueva **Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango y sus Municipios**.
6. Asuntos Generales; y
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Procuraduría de Durango, Dgo., 10 de diciembre de 2025



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027

DR. BRENDA CORINA GUTÉRREZ GUTIÉRREZ
**DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS**



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



2024 10 DIC. 2025 2027

RECIBIDO
FOR CIEL 03

Judith V. 1406 WS

c.c.p- Archivo.

Fecha de Revisión 30/10/2017

No. Rev. 03



**C. DIP. FLORA ISELA LEAL MÉNDEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E.**

Por instrucciones de la Diputada Gabriela Vázquez Chacón, Presidenta de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 102, 107, primer párrafo fracciones I y III, incisos a), b) y c) 116 y 151 Quater de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este medio, me permito citar a Usted a una **reunión de trabajo, el día 15 de diciembre del presente año, a las 13:00 hrs., en la Sala Francisco Zarco**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia;
Declaratoria del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite;
4. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del proyecto de dictamen que contiene las siguientes iniciativas; **la primera** de ellas enviada por los CC. Diputadas y Diputados Héctor Herrera Núñez, Sandra Lilia Amaya Rosales, Georgina Solorio García, Alberto Alejandro Mata Valadez, Octavio Ulises Adame De La Fuente, Nadia Monserrat Milán Ramírez, Blasa Doralia Campos Rosas, Otniel García Navarro, Bernabé Aguilar Carrillo, Delia Leticia Enríquez Arriaga, Cynthia Montserrat Hernández Quiñones y José Osbaldo Santillán Gómez Integrantes de la Coalición Parlamentaria "Cuarta Transformación", **la segunda** de ellas, enviadas por los CC. Diputadas y Diputados Ernesto Abel Alanís Herrera, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Noel Fernández Maturino, Celia Daniela Soto Hernández, Carlos Chamorro Montiel, María del Rocío Rebollo Mendoza y Ana María Durón Pérez, integrantes del grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y **la tercera**, iniciativa presentada por las y los Diputados Alejandro Mojica Narvaez, Verónica González Olguín, Gabriela Vázquez Chacón, Mayra Rodríguez Ramírez y Fernando Rocha Amaro, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por la cual expiden la nueva **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango y sus Municipios** y.
5. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del dictamen que contiene las iniciativas con Proyecto de dictamen; **la primera**, enviada por los Diputados y Diputadas CC. Héctor Herrera Núñez, Sandra Lilia Amaya Rosales, Georgina Solorio García, Alberto Alejandro Mata Valadez, Octavio Ulises Adame de la Fuente, Nadia Monserrat Milán Ramírez, Blasa Doralia Campos Rosas, Otniel García Navarro, Bernabé Aguilar Carrillo, Delia Leticia Enríquez Arriaga, Cynthia Montserrat Hernández Quiñones y José Osbaldo Santillán Gómez, Integrantes de la Coalición Parlamentaria "Cuarta Transformación", **la segunda de ellas**, enviada por los diputados y diputadas CC. Ernesto Abel Alanís Herrera, María Del Rocío Rebollo Mendoza, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Noel Fernández Maturino, Ana María Durón Pérez, Celia Daniela Soto Hernández y Carlos Chamorro Montiel, Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y **la tercera**, iniciativa presentada por las y los Diputados, Alejandro Mojica Narvaez, Verónica González Olguín, Gabriela Vázquez Chacón, Mayra Rodríguez Ramírez y Fernando Rocha Amaro, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por la cual expiden la nueva **Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango y sus Municipios**.
6. Asuntos Generales; y
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.



Atentamente

Flora Isela Leal Méndez
Durango, Dgo., 10 de diciembre de 2025

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



DR. BRENDA CORINA GUTÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

LEGISLATURA 2024-2027



2024 10 DIC. 2025 2027

RECIBIDO
FOR CIEL 03 2:15 p.m.

c.c.p- Archivo.

Fecha de Revisión 30/10/2017

No. Rev. 03



**C. DIP. SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E.**

Por instrucciones de la Diputada Gabriela Vázquez Chacón, Presidenta de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 102, 107, primer párrafo fracciones I y III, incisos a), b) y c) 116 y 151 Quater de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este medio, me permito citar a Usted a una **reunión de trabajo, el día 15 de diciembre del presente año, a las 13:00 hrs., en la Sala Francisco Zarco**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia;
Declaratoria del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite;
4. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del proyecto de dictamen que contiene las siguientes iniciativas; **la primera** de ellas enviada por los CC. Diputadas y Diputados Héctor Herrera Núñez, Sandra Lilia Amaya Rosales, Georgina Solorio García, Alberto Alejandro Mata Valadez, Octavio Ulises Adame De La Fuente, Nadia Monserrat Milán Ramírez, Blasa Doralia Campos Rosas, Otniel García Navarro, Bernabé Aguilar Carrillo, Delia Leticia Enríquez Arriaga, Cynthia Montserrat Hernández Quiñones y José Osbaldo Santillán Gómez Integrantes de la Coalición Parlamentaria "Cuarta Transformación", **la segunda** de ellas, enviadas por los CC. Diputadas y Diputados Ernesto Abel Alanís Herrera, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Noel Fernández Maturino, Celia Daniela Soto Hernández, Carlos Chamorro Montiel, María del Rocío Rebollo Mendoza y Ana María Durón Pérez, integrantes del grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y **la tercera**, iniciativa presentada por las y los Diputados Alejandro Mojica Narvaez, Verónica González Olguín, Gabriela Vázquez Chacón, Mayra Rodríguez Ramírez y Fernando Rocha Amaro, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por la cual expiden la nueva **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango y sus Municipios** y.
5. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del dictamen que contiene las iniciativas con Proyecto de dictamen; **la primera**, enviada por los Diputados y Diputadas CC. Héctor Herrera Núñez, Sandra Lilia Amaya Rosales, Georgina Solorio García, Alberto Alejandro Mata Valadez, Octavio Ulises Adame de la Fuente, Nadia Monserrat Milán Ramírez, Blasa Doralia Campos Rosas, Otniel García Navarro, Bernabé Aguilar Carrillo, Delia Leticia Enríquez Arriaga, Cynthia Montserrat Hernández Quiñones y José Osbaldo Santillán Gómez, Integrantes de la Coalición Parlamentaria "Cuarta Transformación", **la segunda de ellas**, enviada por los diputados y diputadas CC. Ernesto Abel Alanís Herrera, María Del Rocío Rebollo Mendoza, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Noel Fernández Maturino, Ana María Durón Pérez, Celia Daniela Soto Hernández y Carlos Chamorro Montiel, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y **la tercera**, iniciativa presentada por las y los Diputados, Alejandro Mojica Narvaez, Verónica González Olguín, Gabriela Vázquez Chacón, Mayra Rodríguez Ramírez y Fernando Rocha Amaro, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por la cual expiden la nueva **Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango y sus Municipios**.
6. Asuntos Generales; y
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.



Atentamente

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



**LIC. BRENDA CORINA GUTÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS**



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO
LEGISLATURA 2024-2027

2024 10 DIC. 2025 2027

RECIBIDO

Heleana B

c.c.p- Archivo.

Fecha de Revisión 30/10/2017

No. Rev. 03

FOR CIEL 03



**C. DIP. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES
VOCAL DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E.**

Por instrucciones de la Diputada Gabriela Vázquez Chacón, Presidenta de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 102, 107, primer párrafo fracciones I y III, incisos a), b) y c) 116 y 151 Quater de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este medio, me permito citar a Usted a una **reunión de trabajo, el día 15 de diciembre del presente año, a las 13:00 hrs., en la Sala Francisco Zarco**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia;
Declaratoria del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite;
4. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del proyecto de dictamen que contiene las siguientes iniciativas; **la primera** de ellas enviada por los CC. Diputadas y Diputados Héctor Herrera Núñez, Sandra Lilia Amaya Rosales, Georgina Solorio García, Alberto Alejandro Mata Valadez, Octavio Ulises Adame De La Fuente, Nadia Monserrat Milán Ramírez, Blasa Doralía Campos Rosas, Otniel García Navarro, Bernabé Aguilar Carrillo, Delia Leticia Enríquez Arriaga, Cynthia Montserrat Hernández Quiñones y José Osbaldo Santillán Gómez Integrantes de la Coalición Parlamentaria "Cuarta Transformación", **la segunda** de ellas, enviadas por los CC. Diputadas y Diputados Ernesto Abel Alanís Herrera, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Noel Fernández Maturino, Celia Daniela Soto Hernández, Carlos Chamorro Montiel, María del Rocío Rebollo Mendoza y Ana María Durón Pérez, integrantes del grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y **la tercera**, iniciativa presentada por las y los Diputados Alejandro Mojica Narvaez, Verónica González Olguin, Gabriela Vázquez Chacón, Mayra Rodríguez Ramírez y Fernando Rocha Amaro, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por la cual expiden la nueva **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango y sus Municipios** y.
5. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del dictamen que contiene las iniciativas con Proyecto de dictamen; **la primera**, enviada por los Diputados y Diputadas CC. Héctor Herrera Núñez, Sandra Lilia Amaya Rosales, Georgina Solorio García, Alberto Alejandro Mata Valadez, Octavio Ulises Adame de la Fuente, Nadia Monserrat Milán Ramírez, Blasa Doralía Campos Rosas, Otniel García Navarro, Bernabé Aguilar Carrillo, Delia Leticia Enríquez Arriaga, Cynthia Montserrat Hernández Quiñones y José Osbaldo Santillán Gómez, Integrantes de la Coalición Parlamentaria "Cuarta Transformación", **la segunda de ellas**, enviada por los diputados y diputadas CC. Ernesto Abel Alanís Herrera, María Del Rocío Rebollo Mendoza, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Noel Fernández Maturino, Ana María Durón Pérez, Celia Daniela Soto Hernández y Carlos Chamorro Montiel, Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y **la tercera**, iniciativa presentada por las y los Diputados, Alejandro Mojica Narvaez, Verónica González Olguin, Gabriela Vázquez Chacón, Mayra Rodríguez Ramírez y Fernando Rocha Amaro, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por la cual expiden la nueva **Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango y sus Municipios**.
6. Asuntos Generales; y
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.



Atentamente

Coahuila de Durango, Dgo., 10 de diciembre de 2025

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



DR. BRENDA CORINA GUTÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

c.c.p- Archivo.

Fecha de Revisión 30/10/2017

No. Rev. 03





DCGO
LXX
H. CONGRESO DEL ESTADO
LEGISLATURA 2024-2027



DIPUTADA
GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
LEGISLATURA 2024-2027

H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
LEGISLATURA 2024-2027
Forma Pro 1159
10 DIC. 2025 2027

2024 10 DIC. 2025 2027
14:22hr
RECIBIDO

RECIBIDO

**C. DIP. ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA,
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
Y COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DEL ESTADO,
P R E S E N T E.**

Por instrucciones de la Diputada Gabriela Vázquez Chacón, Presidenta de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública y con fundamento en las fracciones I y III en su inciso a) del artículo 107 y artículo 151 Quater de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este medio, me permito **informar** a Usted que esta comisión, llevará a cabo una **reunión de trabajo el día 15 de diciembre del presente año, las 13:00 hrs., en la Sala Francisco Zarco** misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA: 2024 10 DIC. 2025 2027

1. Lista de asistencia;
Declaratoria del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite;
4. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del proyecto de dictamen que contiene las siguientes iniciativas; **la primera** de ellas enviada por los CC. Diputadas y Diputados Héctor Herrera Núñez, Sandra Lilia Amaya Rosales, Georgina Solorio García, Alberto Alejandro Mata Valadez, Octavio Ulises Adame De La Fuente, Nadia Monserrat Milán Ramírez, Blasa Doralia Campos Rosas, Otniel García Navarro, Bernabé Aguilar Carrillo, Delia Leticia Enriquez Arriaga, Cynthia Montserrat Hernández Quiñones y José Osbaldo Santillán Gómez Integrantes de la Coalición Parlamentaria "Cuarta Transformación", **la segunda** de ellas, enviadas por los CC. Diputadas y Diputados Ernesto Abel Alanís Herrera, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Noel Fernández Maturino, Celia Daniela Soto Hernández, Carlos Chamorro Montiel, María del Rocío Rebollo Mendoza y Ana María Durón Pérez, integrantes del grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y **la tercera**, iniciativa presentada por las y los Diputados Alejandro Mojica Narvaez, Verónica González Olguín, Gabriela Vázquez Chacón, Mayra Rodríguez Ramírez y Fernando Rocha Amaro, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por la cual expiden la nueva **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango y sus Municipios** y
5. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del dictamen que contiene las iniciativas con Proyecto de dictamen; **la primera**, enviada por los Diputados y Diputadas CC. Héctor Herrera Núñez, Sandra Lilia Amaya Rosales, Georgina Solorio García, Alberto Alejandro Mata Valadez, Octavio Ulises Adame de la Fuente, Nadia Monserrat Milán Ramírez, Blasa Doralia Campos Rosas, Otniel García Navarro, Bernabé Aguilar Carrillo, Delia Leticia Enriquez Arriaga, Cynthia Montserrat Hernández Quiñones y José Osbaldo Santillán Gómez, Integrantes de la Coalición Parlamentaria "Cuarta Transformación", **la segunda** de ellas, enviada por los diputados y diputadas CC. Ernesto Abel Alanís Herrera, María Del Rocío Rebollo Mendoza, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Noel Fernández Maturino, Ana María Durón Pérez, Celia Daniela Soto Hernández y Carlos Chamorro Montiel, Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y **la tercera**, iniciativa presentada por las y los Diputados, Alejandro Mojica Narvaez, Verónica González Olguín, Gabriela Vázquez Chacón, Mayra Rodríguez Ramírez y Fernando Rocha Amaro, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por la cual expiden la nueva **Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango y sus Municipios**.
6. Asuntos Generales; y
7. Clausura de la sesión.

RECIBIDO

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

10 de Durango, Dgo., 10 de diciembre de 2025



H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
LIC. BRENDA CORINA GUTÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS
LEGISLATURA 2024-2027



H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
LEGISLATURA 2024-2027

Com. Social
10 DIC. 2025 2027
2:01 pm

RECIBIDO

c.c.p. Secretaría General.
c.c.p. Presidente de la Comisión.
c.c.p. Secretaría Técnica.
c.c.p. Dirección de Comunicación Social.

c.c.p. Informática.
c.c.p. Asesores. MORENA, PAN y PRI.
c.c.p. Unidad de Transparencia.
c.c.p. Archivo.



DCGO
LXX
H. CONGRESO DEL ESTADO
LEGISLATURA 2024-2027

Fecha de Revisión 30/10/2017

H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
RECIBIDO
No. Rev. 03

SECRETARÍA GENERAL
FOR CIEL 04

10/12/25
FABIAN

14:09 10 DIC. 2025
Keren Acas

Asesores Morena
10 DIC. 2025 2027
2:17 pm

Asesores PRI
10/12/2025
14:09

Recibido 10/12/25
2:30
Asesores PAN